



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA DE PSICOLOGÍA

**LAS MUJERES DE MI CASA: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA RELACIÓN
ENTRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES DE QUITO Y LAS
DISONANCIAS COGNITIVAS**

Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Licenciado y Licenciada en Psicología

AUTORES: ANGEL FABRIZIO DAMIAN ECHEVERRIA

ODALIS PAMELA VILLAGRAN MOLINA

TUTOR: KAREN ESTEFANIA TOLEDO DIAZ

Quito-Ecuador

2023

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Nosotros, Angel Fabrizio Damian Echeverria con documento de identificación N° 1750051292 y Odalis Pamela Villagran Molina con documento de identificación N° 1724971450, manifestamos que:

Somos los autores y responsables del presente trabajo; y, autorizamos a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

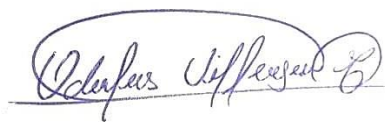
Quito, 01 de agosto del año 2023

Atentamente,



Angel Fabrizio Damian Echeverria

1750051292



Odalis Pamela Villagran Molina

1724971450


CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

Nosotros, Angel Fabrizio Damian Echeverria con documento de identificación No. 1750051292 y Odalis Pamela Villagran Molina con documento de identificación No. 1724971450, expresamos nuestra voluntad y por medio del presente documento cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autores del proyecto de titulación: Las mujeres de mi casa: Proyecto de investigación sobre la relación entre la violencia de género contra las mujeres de Quito y las disonancias cognitivas, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado y Licenciada en Psicología, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribimos este documento en el momento que hacemos la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

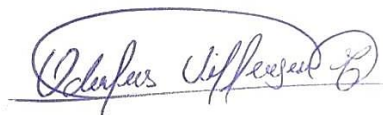
Quito, 01 de agosto del año 2023

Atentamente,



Angel Fabrizio Damian Echeverria

1750051292



Odalis Pamela Villagran Molina

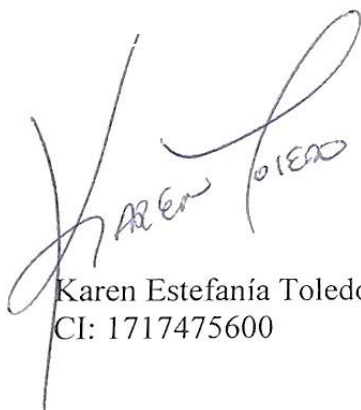
1724971450

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Karen Estefanía Toledo Díaz con documento de identificación N° 1717475600, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: LAS MUJERES DE MI CASA: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA RELACIÓN ENTRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES DE QUITO Y LAS DISONANCIAS COGNITIVAS, realizado por Angel Fabrizio Damian Echeverria con documento de identificación N° 1750051292 y por Odalis Pamela Villagran Molina con documento de identificación N° 1724971450 obteniendo comoresultado final el trabajo de titulación bajo la opción: Sistematización de prácticas de investigación y/o intervención que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 01 de agosto del año 2023

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Karen Toledo', is written over a printed name and identification number.

Karen Estefanía Toledo Díaz
CI: 1717475600

Resumen

El interés de la investigación es identificar la relación que existe entre la violencia de género contra las mujeres y las disonancias cognitivas. Se toma como punto de partida la perspectiva cognitivo conductual en relación con la perspectiva psicosocial que influye sobre las mujeres y los efectos psicosociales que se generan.

La violencia de género contra las mujeres es un fenómeno reproducido por la cultura que el índice los derechos de las mujeres en el ámbito laboral, social, familiar y de pareja.

Como propósito de esta investigación se busca conocer su relación con las disonancias cognitivas a través de un enfoque cualitativo de carácter exploratorio. Mismo que tendrá como técnica la entrevista semiestructurada y el análisis del discurso. Por lo cual, se ha realizado un levantamiento bibliográfico acerca de la violencia de género contra las mujeres y las disonancias cognitivas, lo que es y sus diversos tipos.

Es importante mencionar que las disonancias cognitivas las encontramos en los distintos discursos de las mujeres participantes del proyecto. Por lo que, se busca conocer cómo estas disonancias cognitivas tienen un impacto psicosocial en el comportamiento y la subjetividad de cada una de ellas en el espacio social de la casa y fuera de él.

Adicionalmente, se busca conocer las perspectivas y representaciones subjetivas, relacionales y sociales de acuerdo a la violencia de género contra las mujeres a través de las experiencias, testimonios y miradas de cinco mujeres en la ciudad de Quito.

Palabras claves: violencia de género contra las mujeres, disonancias cognitivas, efectos psicosociales, conductas, pensamientos, emociones, perspectiva.

Abstract

The interest of the research is to identify the relationship between gender violence against women and cognitive dissonance. The cognitive-behavioral perspective is taken as a starting point in relation to the psychosocial perspective that influences women and the psychosocial effects that are generated.

Gender violence against women is a phenomenon reproduced by the culture that indexes women's rights in the work, social, family and couple environments.

The purpose of this research is to know its relationship with cognitive dissonance through an exploratory qualitative approach. The technique used will be the semi-structured interview and discourse analysis. Therefore, a bibliographic survey has been made about gender violence against women and cognitive dissonance, what it is and its different types.

It is important to mention that cognitive dissonances are found in the different discourses of the women participating in the project. Therefore, we seek to know how these cognitive dissonances have a psychosocial impact on the behavior and subjectivity of each one of them in the social space of the house and outside it.

Additionally, we seek to know the subjective, relational and social perspectives and representations according to gender violence against women through the experiences, testimonies and views of five women in the city of Quito.

Key words: gender violence against women, cognitive dissonance, psychosocial effects, behaviors, thoughts, emotions, perspective.

Tabla de contenido

Datos informativos del proyecto	1
<i>Nombre del proyecto.....</i>	<i>1</i>
<i>Delimitación del tema.....</i>	<i>1</i>
Objetivos	1
Objetivo general.....	1
Objetivo específico	1
Capítulo 1 – Objeto de la investigación.....	2
Caracterización del problema.....	2
<i>Pregunta de investigación.....</i>	<i>3</i>
<i>Antecedentes contextuales e institucionales.....</i>	<i>3</i>
<i>Técnicas de producción de información</i>	<i>6</i>
Capítulo 2 - Eje de la investigación	6
Violencia de género contra las mujeres.....	6
<i>Caracterización histórica</i>	<i>7</i>
<i>¿Qué es la violencia de género contra las mujeres?</i>	<i>8</i>
<i>Caracterizaciones teóricas y tipos de violencia.....</i>	<i>8</i>
Disonancias cognitivas	11
<i>¿Qué son las disonancias cognitivas?</i>	<i>11</i>
<i>Caracterización teórica y tipos de disonancias cognitivas.....</i>	<i>11</i>
Efectos psicosociales.....	13
<i>La casa como espacio social de violencias.....</i>	<i>13</i>
Capítulo 3 – Metodología	15
Tipo de estudio	15
<i>Población y muestra</i>	<i>15</i>
<i>Técnicas de producción de datos</i>	<i>15</i>
Preguntas clave.....	18
<i>Preguntas de inicio</i>	<i>18</i>
<i>Preguntas interpretativas.....</i>	<i>19</i>
<i>Preguntas de cierre.....</i>	<i>19</i>
Organización y procesamiento de la información.....	19
<i>Categoría teórica: Violencia de género contra las mujeres.....</i>	<i>19</i>
<i>Categoría teórica: Disonancias Cognitivas.....</i>	<i>20</i>
<i>Categoría teórica: Efectos Psicosociales</i>	<i>21</i>
<i>Preguntas generales y externas</i>	<i>21</i>
Capítulo 4 – Análisis del contenido categorial.....	22
Interpretación.....	23

<i>Una mirada profunda</i>	23
<i>¿Toda una vida?</i>	27
<i>La mujer en su búsqueda</i>	30
<i>Correlación entre testimonio y disonancias cognitivas</i>	33
Capítulo 5	34
Justificación	34
Caracterización de los beneficiarios	36
Capítulo 6	39
Principales logros del aprendizaje	39
Conclusiones y Recomendaciones	42
<i>Conclusiones</i>	42
<i>Recomendaciones</i>	42
Referencias bibliográficas	43
Anexos	47
<i>Guion de entrevista</i>	47

Datos informativos del proyecto:

Nombre del proyecto:

Las mujeres de mi casa: Proyecto de investigación sobre la relación entre la violencia de género contra las mujeres de Quito y las disonancias cognitivas

Delimitación del tema:

El objeto de investigación que propone el proyecto es identificar la relación de la violencia contra las mujeres y las disonancias cognitivas. Para conocer su relación utilizó tres categorías: violencia de género contra las mujeres, disonancias cognitivas y efectos psicosociales.

A través de las corrientes cognitivo conductual y psicosocial se analizó la influencia de la cultura sobre las cogniciones de las mujeres violentadas, cómo esto ha ayudado a normalizar la violencia y a su vez ha desarrollado efectos psicosociales en varios ámbitos en los que la mujer se desarrolla.

Objetivos

Objetivo general:

- Analizar la relación entre la violencia de género contra las mujeres y las disonancias cognitivas en mujeres de la ciudad de Quito.

Objetivo específico:

- Contextualizar históricamente la construcción de la violencia de género contra las mujeres como un problema social en la ciudad de Quito.
- Identificar la violencia de género contra las mujeres a través de la enunciación de disonancias cognitivas en mujeres de la ciudad de Quito.

- Indagar los efectos psicosociales que se presentan en mujeres víctimas de violencia de género contra las mujeres en la ciudad de Quito.

Capítulo 1 – Objeto de la investigación

Caracterización del problema

El objeto de investigación que propone el proyecto es identificar la relación de la violencia de género contra las mujeres en relación con las disonancias cognitivas y los efectos psicosociales que se producen a partir de esta. Para identificar su relación planteamos tres categorías conceptuales que se abordarán: violencia de género contra las mujeres, disonancias cognitivas y efectos psicosociales.

El interés por desarrollar esta investigación nace de la experiencia propia de observar las “mujeres de mi casa” (abuelas, madres, tías, primas, amigas, compañeras del trabajo, compañeras de estudio y mujeres de los entornos psicosociales en que se desenvuelven) que han sido víctimas de violencia o no y en su discurso se han podido apreciar disonancias cognitivas. Por lo cual, se considera importante caracterizar histórica y teóricamente la violencia de género contra las mujeres desde un enfoque psicosocial relacionándolo con el acercamiento a partir de la aplicación de entrevistas semiestructuradas y el análisis de los discursos como una aproximación psicológica.

A través de la corriente cognitivo conductual y abordaje psicosocial se analizó la influencia de la violencia de género contra las mujeres sobre sus cogniciones que permiten observar la violencia como un acto “normal”; de acuerdo con su reproducción sociocultural y posibles repercusiones psicosociales en la salud mental desencadenadas por las disonancias cognitivas. El proyecto de investigación busca conocer mediante 5 estudio de casos y discursos de mujeres de

la ciudad de Quito quienes participan en la investigación, y cuestionarse cuál es la relación de las tres categorías conceptuales anteriormente mencionadas.

Como resultado de procesos sociohistóricos, hombres y mujeres han sido asignados a determinados roles de acuerdo con la división sexual del trabajo. En su mayoría, las mujeres han sido direccionadas a desempeñarse en el ámbito de lo privado y hacia el cuidado de la familia. Partiendo de esta premisa, su rol se ha naturalizado y se ha espacializado en la casa. En sintonía con lo expuesto, el rol asumido desde exigencias sociales y patriarcales que han recaído en las mujeres se relaciona con la presencia de situaciones de violencia (Varela, 2022).

En ese sentido, entendemos que la violencia contra las mujeres es una construcción social que empieza desde la casa y que recorre todos los espacios sociales en que vivimos y nos relacionamos. La violencia es toda acción que, a través de la fuerza busca conseguir un objetivo atravesado desde el poder en la desposesión de cuerpos, recursos, actos flagelantes y dominación en espacios públicos y privados (Prieto, 2019).

Pregunta de investigación

Con base a lo mencionado anteriormente, el presente proyecto se propone a dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es la relación de la violencia de género contra las mujeres de la ciudad de Quito y las disonancias cognitivas?

Antecedentes contextuales e institucionales

En 1848, en Seneca Falls, Nueva York, EUA, se dio la primera Convención Feminista sobre los Derechos de la Mujer, llamada Convención de Seneca Falls. En ese contexto se reclamaba

derechos civiles, sociales, políticos y religiosos para las mujeres, plasmándolos en la Declaración de Sentimientos y Resoluciones (Garza García , 2020).

En Ecuador la violencia de género no era considerado como una problemática. Se entendía a la violencia como casos aislados y las políticas del Estado no se inmiscuían. Los tres poderes legislativo, ejecutivo y judicial no daban importancia a la violencia y al contrario. Es apenas en los años 80 que gracias a las luchas permanentes de los movimientos femeninos y Organismos Internacionales ONG's en el Ecuador se empezó a cuestionar la violencia contra la mujer y a identificar como un problema para la sociedad (Camacho, 2014, págs. 16-18).

Como menciona Gloria Camacho (2014), el Estado ecuatoriano tuvo que ratificar los compromisos asumidos con la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres - CEDAW (1981) y la Convención Interamericana para Prevenir, sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer de Belém do Pará (1995), y al suscribir la Plataforma de acción de Beijing (1995). Teniendo como referente estos antecedentes históricos, en 1944 se crearon las primeras Comisarías de la mujer a la vez que se emitieron leyes contra la violencia a las mujeres y la familia en 1995.

Como se puede observar, el desarrollo de la lucha contra la violencia hacia las mujeres se ha dado de manera paulatina. En 2004 se creó las unidades especializadas de violencia a la mujer y la familia, mientras que en 2007 con el Decreto Ejecutivo N° 620 se declaró como prioridad nacional la erradicación de la violencia contra la mujer (Camacho, 2014, págs. 16-18)

De acuerdo con el panorama nacional, en el año 2019 según datos emitidos por el INEC, el índice de violencia total contra la mujer es de 64,9%, la violencia psicológica contra la mujer es de 56,9%, la violencia física contra la mujer es de 35,4%, la violencia sexual es de 32,7%, la violencia económica y patrimonial contra la mujer es de 16,4% y la violencia gineco-obstétrica es de 47,5% (INEC, 2019).

Como muestra de este panorama, en Ecuador 6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género. En Ecuador 1 de cada 4 mujeres ha vivido violencia sexual, sin embargo, la violencia psicológica es la forma más recurrente de violencia de género con el 53,9% (INEC, 2019).

La violencia física, psicológica, sexual y patriarcal está presente dentro del ambiente en el que las mujeres se desarrollan y se perpetúan a través de disonancias cognitivas que se presentan en las mujeres víctimas de violencia, las cuales influyen dentro de su desarrollo cotidiano. Por lo que, se puede obtener como resultado efectos psicosociales relacionados con la salud mental (Hooks, 2017).

De acuerdo a lo mencionado, la propuesta de este proyecto de investigación plantea las disonancias cognitivas que se generan alrededor de las distintas manifestaciones de violencias y sus efectos psicosociales. En ese sentido, Palacino (2021) menciona que:

Este término hace referencia a la afectación de la interpretación que hacen las personas de los hechos o la percepción que puedan llegar a tener de lo que los rodea; desde un punto de vista cognitivo, los estímulos a los que estén expuestos los sujetos pueden generar distintas respuestas de acuerdo al sistema que esté activo: la respuesta cognitiva (disonancias cognitivas o pensamientos automáticos), respuesta biológica y respuesta motora, siendo estas tres respuestas influyentes en lo que la persona hace, piensa o siente (Palacino, 2021, págs. 10-11).

Es así, como se debe tener en cuenta que, los estímulos aversivos que se tiene como resultado de los distintos tipos de violencia contra las mujeres pueden modificar las respuestas cognitivas de manera negativa. Estas respuestas negativas las entendemos como efectos de actos violentos, lo que a su vez genera pensamientos irracionales que se normalizan. Según lo sostenido en líneas

anteriores, las disonancias cognitivas denotan cambios y modifican sentimientos, pensamientos y comportamientos de las mujeres.

Técnicas de producción de información

De manera que, la propuesta teórica metodológica para este proyecto de investigación radica en las entrevistas semiestructuradas como un camino posible desde las narrativas y testimonios en torno a la caracterización de la violencia de género contra las mujeres en relación con las disonancias cognitivas. Es decir, desde el campo de la psicología es necesaria entender la violencia contra las mujeres desde una construcción histórica e identificar las disonancias cognitivas experimentadas desde la subjetividad de las mujeres, teniendo en cuenta sus manifestaciones y la relación con su entorno social.

De manera que, nos proponemos analizar los discursos que provienen de las mujeres e identificar las disonancias cognitivas resultantes de la violencia de género contra las mujeres y cómo a través de estas, el fenómeno expuesto se mantiene y se sigue reproduciendo socioculturalmente.

Capítulo 2 - Eje de la investigación

Violencia de género contra las mujeres

Se abordará las distintas categorías conceptuales (violencia de género contra la mujer, disonancias cognitivas y efectos psicosociales) desde la corriente cognitivo – conductual y la perspectiva psicosocial para identificar la relación de violencia de género contra las mujeres y las disonancias cognitivas en los discursos, prácticas y comportamientos. Es necesario conocer de qué manera afecta la presencia de violencia de género contra las mujeres en sus subjetividades y vivencias. La violencia se puede expresar de diversas maneras, lo que se busca es conocer cuáles

son las disonancias cognitivas que relacionan con este fenómeno social y que se reproducen socialmente.

Las categorías conceptuales permitieron corroborar los supuestos planteados. La violencia de género contra la mujer tiene relación estrecha con las disonancias cognitivas y como resultado, evidenciamos múltiples efectos psicosociales.

Caracterización histórica

Se considera importante caracterizar histórica y conceptualmente la violencia de género contra la mujer y las disonancias cognitivas que resultan como consecuencia de los actos de violencia y ayudan a implantarla como un acto “normal”. Para esto se realizó un recorrido a través de varios autores, postulados y enfoques teóricos que tratan de entender el fenómeno de la violencia, los pensamientos que se generan y su relación.

En el Ecuador la violencia contra la mujer no se identificaba como una problemática, eran concebidos como casos aislados y las políticas del Estado no se inmiscuían. Los tres poderes legislativo, ejecutivo y judicial no daban importancia a la violencia y al contrario se creen leyes que no permitan se denuncie a los agresores. Es apenas en los años 80 que gracias a movimientos femeninos y organismos internacionales en el Ecuador se empieza a cuestionar la violencia contra la mujer y a identificar como un problema para la sociedad. (Camacho, 2014, págs. 16-18).

Teniendo como referente estos antecedentes históricos, en 1944 se crearon las primeras Comisarías de la mujer a la vez que se emitieron leyes contra la violencia a la mujer y la familia en 1995. Como se puede observar, el desarrollo de la lucha contra la violencia hacia la mujer se ha dado de manera paulatina, en 2004 se creó las unidades especializadas de violencia a la mujer

y la familia, mientras que en 2007 con el Decreto Ejecutivo N° 620 se declaró como prioridad nacional la erradicación de la violencia contra la mujer (Camacho, 2014, págs. 16-18).

¿Qué es la violencia de género contra las mujeres?

La violencia de género contra las mujeres es una categoría construida socioculturalmente, que influye y determina psicosocialmente los pensamientos de las mujeres, misma que debe ser analizada para comprender cómo se presentan las disonancias cognitivas que a su vez normalizan conductas violentas. En muchas ocasiones, estas pasan desapercibidas y se han vuelto parte de la misma cultura y cotidianidad en la vida de las mujeres.

La ONU menciona que:

“La violencia de género o violencia contra la mujer se entiende a todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” (pág. 2).

Caracterizaciones teóricas y tipos de violencia

La violencia de género contra la mujer se puede entender como varios actos coercitivos que atenten contra la integridad de la mujer, estos actos vulneran el bienestar de la mujer a través del poder que ejerce el victimario y corta la libertad de la víctima. De la misma manera, se clasifican en relación al área que afecta la violencia, por lo que, es importante mencionar los tipos de violencia contra la mujer existentes.

Bell Hooks menciona que:

“Prefiere el concepto de «violencia patriarcal» en vez de «violencia doméstica», porque la liga al sexismo y a la dominación masculina y porque además esta violencia no incluye solo a las mujeres, sino también a los niños y a las niñas, que muchas veces son

violentados, también por las mujeres” (2017, págs. 17-18).

La autora busca un término más amplio que el de violencia doméstica para no entender de manera aislada la violencia del hombre hacia la mujer, el sistema es el que normaliza la violencia del hombre hacia distintas personas del hogar y a su vez se replica a través de la mujer, es decir, que el sistema enseña a la mujer a ser violenta imitando a la figura patriarcal. Mientras que, para Sánchez (2001) la violencia patriarcal:

Es el resultado de las relaciones estructurales de poder, dominación y privilegios establecidos entre varones y mujeres en la sociedad. La violencia contra las mujeres es primordial para mantener esas relaciones políticas en el hogar, en el trabajo y en todas las esferas públicas (Sánchez O. , 2001, pág. 93).

Por lo tanto, entendemos que la violencia patriarcal es aquella violencia que el sistema permite para mantener su organización social y política a través del poder otorgado a hombres y mujeres. Como resultado la violencia patriarcal conlleva otros tipos de manifestaciones de violencias contra las mujeres, Flykt (2019) sostiene que:

La violencia de género psicológica es un tipo de violencia en la que el hombre trata de dominar sobre la voluntad de la mujer, a través del control de sus ideas para hacer de la mujer lo que él quiera, anulando su voluntad y su capacidad de decisión propia (Flykt, 2019, pág. 4).

Como efecto de la violencia se alteran las funciones cognitivas repercutiendo en la voluntad y toma de decisiones ante las voluntades del agresor. Las violencias ejercidas contra las mujeres son también manifestadas no sólo repercutiendo en las subjetividades sino también en los cuerpos.

Según Petit y Prat (2011) argumenta que “la violencia física, se refiere a cualquier tipo de agresión física cometida por el hombre hacia la mujer, desde golpes, quemaduras, empujones, cortes, etc” (pág. 4). Este tipo de violencia se caracteriza porque se causa lesiones visibles en el

cuerpo de las víctimas, pueden ser causadas por agentes u objetos externos o con distintas partes del cuerpo del agresor.

Por otro lado, la violencia también atraviesa los cuerpos sexualizados, de acuerdo a la propuesta teórica de Petit y Prat (2011) “la violencia sexual contempla conductas como obligar a la mujer a mantener relaciones sin su consentimiento y/o bajo coacción o amenaza, en situaciones humillantes o sin protección” (pág. 4). Dentro de esta violencia la mayor característica es que se vulneran los derechos de ejercer libremente la intimidad que posee la mujer, es decir, de disfrutar y ejercer voluntariamente su sexualidad. De acuerdo a Pierre Bourdieu (2000), otras formas de violencia radican en el plano de lo simbólico:

La violencia simbólica, violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento (Bourdieu, 2000, pág. 12).

La violencia simbólica se efectúa de manera inconsciente y persuasiva, la víctima no la identifica a pesar de que esté presente.

Cuando se habla de violencia simbólica pareciese que se busca restar los efectos que tiene todo tipo de violencia dirigida hacia la mujer y justificar a los agresores dejando de lado el daño que sufre la mujer y las consecuencias que trae consigo. “La violencia simbólica es minimizar el papel de la violencia física y (hacer) olvidar que existen mujeres golpeadas, violadas, explotadas, o, peor aún, querer disculpar a los hombres de tal forma de violencia. Cosa que, evidentemente, no es cierta” (Bourdieu, 2000).

Disonancias cognitivas

¿Qué son las disonancias cognitivas?

Las disonancias cognitivas son pensamientos irracionales que en muchas ocasiones se apoderan de la psique. Es decir, las cogniciones se deterioran y estas empiezan a generar daño al individuo y generan un desequilibrio tanto emocional como comportamental. Las distorsiones cognitivas que buscamos analizar son aquellas que la cultura ha implantado en las personas y tienen influencia en las mujeres que sufren violencia (Morales Jaramillo , Valdés García, & Cazares Palacios, 2019).

Una de las teorías psicológicas que tiene mucho aporte para esta problemática es la Teoría Cognitiva de Beck, que pone en manifiesto que el área de procesamiento de información al ser alterada o estar expuesta a situaciones nocivas generan perturbaciones emocionales en la persona. Es por ello que Beck (1967) sustituye la ambigüedad de la escucha pasiva por una interacción dialogante con la persona, ya que se debate y se cuestiona los pensamientos distorsionados, que se cree que es determinante en el sostenimiento de los síntomas (Saquicoray, 2022, pág. 5).

La información que se adquiere del entorno puede ser interpretada de diversas maneras por una persona, pero la misma se puede alterar al enfrentarse a situaciones aversivas, lo que genera en la mujer un desequilibrio emocional, ya que sus cogniciones son distorsionadas y estas como resultado serían la base para mantener los signos y síntomas que aquejan a la mujer. Es importante conocer que existe distintos tipos de disonancias cognitivas y su conocimiento previo nos ayudará a reconocerlas en el discurso de las mujeres que forman parte del proyecto.

Caracterización teórica y tipos de disonancias cognitivas

Según Martín (2003) “la interferencia arbitraria se adelanta a conclusiones sin evidencia que respalden dicha afirmación o cuando mantienen afirmaciones incluso con evidencia contraria. La persona manifiesta una respuesta sin un previo análisis como se procede en un

pensamiento automático” (pág. 39). En ese sentido, la interferencia arbitraria es la deformación del pensamiento, en el cual a pesar de tener pruebas de la realidad se la interpreta de manera contraria.

Según Martín (2003) “la maximización es que las personas acrecientan características o peculiaridades, en el caso de los consultantes, maximizan, sesgos, carencias y pérdidas” (pág. 39). Se entiende por maximización a la exageración de una cualidad de algo o alguien a pesar de que esto no sea así, pero la persona a través de la irracionalidad de su pensamiento lo mantiene.

Según Martín (2003) “la minimización es que las personas reducen aspectos o cualidades; los consultantes minimizan logros, éxitos, cualidades favorables y aciertos” (pág. 39). Por otro lado, la minimización es la desvalorización en la mayoría de ocasiones de los méritos propios y acciones positivas que tiene la persona debido a la baja autoestima que interfiere en su pensamiento haciendo que no se sienta capaz del logro obtenido.

Según Martín (2003) “la abstracción selectiva es focalizarse en un aspecto, atributo o detalle o apartándose de la situación, alejándose de características significativas del contexto y a partir del suceso desarrollan conclusiones” (pág. 39). La abstracción selectiva se define porque se toma un solo aspecto sacándolo del contexto y enfocándose en el mismo para generar un razonamiento que en la mayoría de ocasiones es erróneo debido a que el significado solo de ese aspecto no cubre lo que requiere el contexto.

Nos explica Martín (2003) “la generalización excesiva que este proceso ocurre desde de uno o varias situaciones descontextualizadas, se originan reglas que generalizan otros contextos” (pág. 39). Esta se da debido a la propia experiencia negativa y al desconocimiento que existe de lo que pasa en el resto de los contextos, por lo que, se da una denominación general a un evento o persona en base a la eventualidad del momento o situación.

Martín (2003) sostiene que la personalización sostiene que es la inclinación de atribuirse hechos y situaciones externas que no guardan relación con un evento y que sin fundamento se establece dicha relación (pág. 39). Dentro de este pensamiento se puede apreciar cómo a partir del estilo atribucional externo se cohesionan eventos aislados que no tiene relación con la persona.

Según Martín (2003) “el pensamiento dicotómico es un pensamiento absolutista, todo o nada” (pág. 40). También conocido como pensamiento polarizado y se distingue porque la persona no encuentra medios entre lo positivo o negativo, por lo que se dirige hacia los extremos, lo que provoca que el razonamiento sea incorrecto.

Efectos psicosociales

Una forma de interrelacionar la violencia de género contra las mujeres y las disonancias cognitivas es comprender los efectos o impactos psicosociales, los cuales son:

Consecuencias emocionales, comportamentales y de pensamiento generadas en personas, familias, comunidades y en la sociedad con ocasión del conflicto. Desde el punto de vista psicosocial, estos impactos pueden manifestarse a través de traumas, crisis y duelos y deben ser abordados como parte de la reconstrucción del tejido social (Comisión de la verdad, s.f).

Como resultado de los distintos tipos de violencia ejercidos sobre las mujeres, estas manifiestan alteraciones que influyen en su entorno social, personal afectando sus emociones, pensamientos y comportamientos. Por lo que, es necesario identificar cuáles son las modificaciones que se presentan en cada uno de los ámbitos mencionados anteriormente.

La casa como espacio social de violencias

Es importante recalcar que no se busca como prioridad enfatizar en la violencia que se puede recibir de un conyugue, sino en las distintas manifestaciones que la violencia detona en espacios de socialización y “normalización” de ella. En ese sentido, la casa, espacio íntimo y de

la vida privada, es también un espacio social donde confluyen relaciones y prácticas de violencia de género contra la mujer. Entendemos entonces a la violencia patriarcal inserta en el espacio social de la casa, donde también padres, hermanos, tíos, primos ejercen conductas aversivas contra las mujeres.

El proyecto busca contextualizar la violencia desde las percepciones que aportan las mujeres desde sus propias narrativas. De manera que, se entiende por violencia como la coacción que se lleva a cabo sobre otra u otras personas del género opuesto (mujer), ya sea mediante la fuerza física, la amenaza, la intimidación, el terror, la manipulación o diferentes formas de presión psicológica, con el fin de que actúen según pretende el que usa la violencia (Ender, 2015).

De acuerdo con lo mencionado, la presente investigación entiende que los efectos psicosociales se obtienen como resultado de la relación entre la violencia de género contra la mujer y las disonancias cognitivas a partir del análisis de la información obtenida mediante entrevistas semiestructuradas e individuales.

Por lo que, también es importante mencionar que según Chango (2022) entiende por efectos psicosociales a “las consecuencias de la violencia de género que afectan las interrelaciones personales de un individuo con la familia, los amigos, la pareja, los vecinos, la iglesia y el trabajo” (pág. 31).

Finalmente, se puede decir que los efectos psicosociales son todas aquellas consecuencias en este caso que se producen a raíz de la violencia de género contra las mujeres y generan variaciones o modificaciones en ámbitos como la interrelación personal, la familia, pareja y el ámbito laboral.

Capítulo 3 – Metodología

Tipo de estudio

El tipo de investigación que se propone a desarrollar a lo largo del proyecto es la producción de conocimiento cualitativo cuyo objeto es conocer desde la experiencia subjetiva de las participantes y su respectivo análisis. Como bien sugiere Marcela Lagarde (2014), es preciso la escucha atenta, en especial reconocer las diversas manifestaciones de la violencia contra las mujeres desde sus voces y desde una mirada empática por parte de los investigadores.

Población y muestra

La población con la que se va a trabajar son mujeres de la ciudad de Quito entre 18 años y 80 años. La población escogida se divide en tres grupos etarios: dos mujeres están en el rango de 18 a 30 años, las dos mujeres consecutivas están en el rango de 30 a 50 años y la última mujer que participará está en el rango de 50 años en adelante. Mismas que se dedican a ser amas de casa, trabajar en instituciones privadas y estudiantes de nivel superior, todas son residentes de la ciudad de Quito, sectores norte, sur y valle de los Chillos. En ese sentido, partimos desde el enfoque cualitativo que:

Estudia fenómenos de manera sistemática, sin embargo, en lugar de comenzar con una teoría y luego voltear al mundo empírico para confirmar si esta es apoyada por los datos y resultados, el investigador comienza el proceso examinando los hechos en sí y revisando los estudios previos, ambas acciones de manera simultánea, a fin de generar una teoría que sea consistente con lo que está observando que ocurre (Hernández, 2014, pág. 15).

Técnicas de producción de datos

Las herramientas que se utilizó en la investigación cualitativa será la observación participante e historias de vida a través del método de entrevistas semiestructuradas.

Adicionalmente, se utilizarán grabaciones de audio en el proceso investigativo.

En ese sentido, entendemos a la entrevista como “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados).

En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia o un equipo de manufactura. En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema” (Hernández Sampieri, 2014, pág. 403).

La entrevista es un instrumento que permite compartir información entre dos o más personas, a través de una reunión en la que se realizan preguntas del entrevistador hacia la entrevistada o entrevistadas. Si bien, se utilizan herramientas cualitativas para recolectar la información, nuestra aproximación parte de la psicología analizando e interpretando desde las experiencias de las participantes en sus propios contextos socioculturales.

La entrevista estará conformada por 15 preguntas, de las cuales, 5 preguntas abordarán acerca de la violencia de género contra la mujer, las 5 siguientes sobre las disonancias cognitivas y las 5 últimas acerca de los efectos psicosociales que se producen. La entrevista se grabó bajo el conocimiento y consentimiento de las participantes.

Al utilizar la observación participativa se estableció que las interlocutoras forman parte del contexto en los cuales se refleja violencia, lo que permite entender los hechos contados y experimentados desde las mujeres. Entendemos entonces que, es menester la mirada hacia las subjetividades y reflexividades de las participantes como de los investigadores en cuestión, basado en la interpretación de cogniciones y representaciones socioculturales sobre la violencia contra la mujer (Guber, 2001).

De manera que, en este estudio el carácter exploratorio permitió indagar sobre los tipos de violencias, las disonancias cognitivas y los efectos psicosociales que se han desembocado, a

través de la metodología de entrevistas semiestructuradas realizadas a 5 mujeres de distintas generaciones. Las entrevistas se convirtieron en un camino hacia obtener información, analizarla, transcribirla y ordenarla. A través de sus historias, vivencias, sentimientos y criterios nos acercamos a las realidades de cinco mujeres para conocer sus espacios de enunciación y tejidos de narrativas sobre la violencia contra las mujeres (Cotán, 2013).

La entrevista semiestructurada es una herramienta que nos permite recabar información de manera dinámica y cuidando la integridad del interlocutor a través del anonimato. Por lo que, Hernández Sampiere (2014) menciona que “la entrevista semiestructurada es una herramienta que nos permite recabar información de manera dinámica y cuidando la integridad del interlocutor a través del anonimato” (pág. 403).

La entrevista se realizó individualmente a través de un guion de preguntas. Además, se planteó un adecuado rapport, el cual es una colaboración y compenetración entre entrevistadores y entrevistadas alianza o establecimiento de una relación en la que ambos pueden expresarse abiertamente (Barboza, 2022). Durante nuestros encuentros se procuró una mirada empática y escucha atenta al mensaje y emociones de nuestros interlocutores con la firme intención de proyectar en nuestras participantes que están siendo escuchadas, reconocidas y entendidas.

Es importante mencionar que según Preez (2021) “El análisis del discurso es un término general que designa una serie de enfoques de investigación cualitativa utilizados para analizar el uso del lenguaje en contextos sociales” (pág. 23). El análisis del discurso es una herramienta que nos permite realizar un análisis minucioso del lenguaje que utilizan las mujeres participantes en el proyecto de investigación; sin dejar de lado el contexto en el que se desarrollan y su influencia en el lenguaje.

Debido a que es un tema delicado para trabajar y no se pretende generar un señalamiento

ni revictimización, se tiene en cuenta las consideraciones éticas en el manejo de la información y la imagen de las personas. Se mantuvo el anonimato de las participantes, pero de igual manera se facilitó consentimientos informados a nuestras participantes del proyecto, con el fin de aclarar los objetivos planteados y los usos de la información recabada.

El consentimiento informado es un permiso que concede el individuo para hacer uso de su información o participar en una investigación, se puede considerar como una obligación legal que tiene el profesional de informar al participante de los riesgos y beneficios ligados al proceso para que decida en relación con su criterio si desea ser partícipe o no (Sánchez & Sánchez, 2003).

Para alcanzar los objetivos planteados este trabajo se propone ser un estudio de la violencia de género contra las mujeres desde la psicología clínica con enfoque cognitivo-conductual y perspectiva psicosocial. En ese sentido, se deja clara la intención de producir conocimiento de carácter vinculatorio con la sociedad y academia. La investigación pretende ser un aporte hacia la comunidad académica (educativa, psicológica y social) además de intentar demostrar el profesionalismo alcanzado en el tiempo cursado de instrucción universitaria y la ética profesional.

De acuerdo con la información obtenida y, al final el proyecto de investigación se hará una devolución a la comunidad, es decir, regresar a los participantes la información sistematizada e interpretada con el fin de sensibilizar y concientizar la violencia contra la mujer y sus impactos psicosociales.

Preguntas clave

Preguntas de inicio:

- ¿Qué es la violencia de género contra las mujeres?
- ¿Qué son las disonancias cognitivas?

- ¿Qué relación tiene la violencia de género contra las mujeres y las disonancias cognitivas?
- ¿Qué son los efectos psicosociales?

Preguntas interpretativas:

- ¿Cuáles son las percepciones sobre la violencia de género contra las mujeres?
- ¿Se considera que las mujeres que han recibido violencia o han presenciado este tipo de eventos están más expuestas a repetirlos?

Preguntas de cierre:

- ¿Cómo influyen los procesos de aprendizaje para que en determinadas ocasiones se replique o no la violencia?
- ¿Cómo interfiere la personalidad de las mujeres para afrontar las situaciones de violencia?

Organización y procesamiento de la información

Categoría teórica: Violencia de género contra las mujeres.

Categoría teórica	Pregunta	Interlocutor	Categoría analítica
	1. ¿Qué entiende usted por violencia contra la mujer?	Interlocutora 1	
		Interlocutora 2	
		Interlocutora 3	
		Interlocutora 4	
		Interlocutora 5	
	2. ¿Conoce algún caso cercano de la violencia contra la mujer?	Interlocutora 1	
		Interlocutora 2	
		Interlocutora 3	
		Interlocutora 4	
		Interlocutora 5	
	3. ¿Qué piensa sobre una mujer que sufre violencia?	Interlocutora 1	
		Interlocutora 2	
		Interlocutora 3	

Violencia de género contra las mujeres		Interlocutora 4	Una mirada profunda
		Interlocutora 5	
	4. ¿Qué situaciones considera usted que lleva a la mujer a vivenciar violencia en la sociedad?	Interlocutora 1	
		Interlocutora 2	
		Interlocutora 3	
		Interlocutora 4	
		Interlocutora 5	
	5. ¿Cómo cree usted que la violencia de género contra la mujer afecta en la vida de esa mujer?	Interlocutora 1	
		Interlocutora 2	
		Interlocutora 3	
		Interlocutora 4	
		Interlocutora 5	
	6. ¿Cree usted que la violencia de género contra la mujer se aprende de una generación a otra?	Interlocutora 1	
		Interlocutora 2	
		Interlocutora 3	
Interlocutora 4			
Interlocutora 5			

Tabla 1. Fuente: Villagran P, Damian F.

Categoría teórica: Disonancias Cognitivas

Categoría teórica	Pregunta	Interlocutor	Categoría analítica
Disonancias cognitivas	1. ¿Qué acciones cree que se relacionan con la violencia?	Interlocutora 1	¿Toda una vida?
		Interlocutora 2	
		Interlocutora 3	
		Interlocutora 4	
		Interlocutora 5	
	2. ¿Qué emociones cree usted que tiene una persona que sufre violencia?	Interlocutora 1	
		Interlocutora 2	
		Interlocutora 3	
		Interlocutora 4	
		Interlocutora 5	
	3. ¿A su consideración cuál sería el comportamiento de una persona víctima de violencia?	Interlocutora 1	
		Interlocutora 2	
		Interlocutora 3	
		Interlocutora 4	
		Interlocutora 5	
	4. ¿Usted considera que las mujeres que han recibido violencia o han presenciado este tipo de eventos están más expuestas a repetirlos?	Interlocutora 1	
		Interlocutora 2	
		Interlocutora 3	
		Interlocutora 4	
		Interlocutora 5	
5. ¿En un problema cuando discute con alguien, qué	Interlocutora 1		
	Interlocutora 2		
	Interlocutora 3		

	sentimientos e ideas se le presentan?	Interlocutora 4	
		Interlocutora 5	

Tabla 2. Fuente: Villagran P, Damian F.

Categoría teórica: Efectos Psicosociales

Categoría teórica	Pregunta	Interlocutor	Categoría analítica
Efectos Psicosociales	1. ¿Cómo cree usted que la violencia afecta a la relación de una mujer con su entorno?	Interlocutora 1	La mujer en su búsqueda
		Interlocutora 2	
		Interlocutora 3	
		Interlocutora 4	
		Interlocutora 5	
	2. ¿Considera que la violencia cambia la manera en que una mujer ve su casa?	Interlocutora 1	
		Interlocutora 2	
		Interlocutora 3	
		Interlocutora 4	
		Interlocutora 5	
	3. ¿Cuáles cree que serían los lugares seguros dentro de su casa de una mujer que sufre violencia?	Interlocutora 1	
		Interlocutora 2	
		Interlocutora 3	
		Interlocutora 4	
		Interlocutora 5	
	4. ¿El ámbito laboral de una mujer que ha sufrido violencia puede ser afectado de alguna manera?	Interlocutora 1	
		Interlocutora 2	
		Interlocutora 3	
		Interlocutora 4	
		Interlocutora 5	
5. ¿Cuáles son las alternativas que usted recomendaría a una persona que sufre de violencia?	Interlocutora 1		
	Interlocutora 2		
	Interlocutora 3		
	Interlocutora 4		
	Interlocutora 5		

Tabla 3. Fuente: Villagran P, Damian F.

Preguntas generales y externas:

Categoría teórica	Pregunta	Interlocutor	Categoría analítica
	1. ¿Cuál es su historia de vida?	Interlocutora 1	
		Interlocutora 2	
		Interlocutora 3	
		Interlocutora 4	
		Interlocutora 5	
	2. ¿A partir de qué sucesos de su vida, cree	Interlocutora 1	
		Interlocutora 2	

Efectos Psicosociales	que le han ayudado a construirse como persona y como mujer?	Interlocutora 3	Efectos Psicosociales
		Interlocutora 4	
		Interlocutora 5	
	3. ¿Usted en algún momento se ha sentido violentada?	Interlocutora 1	
	4. ¿Qué comentarios usted recuerda que su padre le hacía?	Interlocutora 1	
	5. ¿Cómo manejaría su relación con su pareja si tú vivenciaras esta violencia?	Interlocutora 1	
	6. ¿Qué piensa sobre el proyecto que nosotros estamos realizando?	Interlocutora 3	

Tabla 4. Fuente: Villagran P, Damian F.

Capítulo 4 – Análisis del contenido categorial

Mediante una matriz de sistematización analizamos la información obtenida a través de la entrevista semiestructurada, las preguntas formuladas fueron organizadas de acuerdo a categorías teóricas: violencia de género contra las mujeres, disonancias cognitivas y efectos psicosociales. Estas categorías teóricas/dimensiones permitieron analizar y clasificar la información en razón de los cuestionamientos planteados desde la construcción del problema y nuestra aproximación teórica. A través del testimonio de 5 mujeres participantes del proyecto, nos permitió acercarnos a 5 historias reflejan experiencias, percepciones y representaciones sobre la violencia de género contra la mujer y su relación con disonancias cognitivas. A continuación, el lector encontrará nuestro análisis de la información de manera organizada en función de categorías analíticas que sugieren hallazgos en el proceso de investigación.

La matriz de sistematización permite leer la información de acuerdo a las preguntas integradoras según las categorías teóricas planteadas. En ese sentido, en razón al testimonio de

cada una de las participantes del proyecto, hemos ubicado las citas textuales que representan en sí mismas testimonios e historias contadas por las interlocutoras. Este modo de sistematizar la información obtenida comprende los significados y sentidos que la gente otorga a la violencia de género contra la mujer. De la misma manera se leyó las transcripciones y se identificó patrones e ideas repetidas que emergieron durante los encuentros con los interlocutores. Finalmente, se asignó códigos o palabras claves a las respuestas de las entrevistas "cita textual" que corresponda a cada interlocutora.

Interpretación

Después de haber realizado un proceso minucioso de análisis de información bibliográfica, la elaboración de la entrevista, aplicación de la misma e interpretación del contenido que se obtuvo, en el cual se corroboró los supuestos que se habían planteado. La violencia de género contra las mujeres es un fenómeno que aqueja en la actualidad a la sociedad y no se limita a la violencia que viene del hombre a la mujer, sino que es la mujer la que en ocasiones genera violencia contra otras mujeres.

El hallazgo más importante de la investigación es que las mujeres replican la violencia con la finalidad de que la misma, deje de presentarse, esto debido a la existencia de disonancias cognitivas que modifican el pensamiento, sentimientos y conductas. Por lo que, a continuación, se correlaciona el contenido bibliográfico, las vivencias y discurso de las interlocutoras con el contexto en el que se desenvuelven y la mirada objetiva de los investigadores.

Una mirada profunda

Al analizar los testimonios de las 5 interlocutoras quienes han percibido y tienen conocimiento de lo que es y en lo que consiste la violencia de género contra las mujeres, además

de los tipos de violencia que existen, identifican la necesidad de erradicar dichos actos, al igual que las mujeres que no han sufrido de violencia detectan la misma necesidad. Por lo que, es importante mencionar que, según la ONU: “La violencia de género o violencia contra la mujer se entiende a todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” (pág. 2).

De la misma manera se identifica que la violencia de género contra las mujeres no depende de la edad que tenga la víctima, ya que esta se puede hacer presente en todas las etapas de desarrollo y edades de quienes las han vivido. En muchas ocasiones las mujeres identifican los tipos de violencia, pero no en qué consiste la violencia como tal, los tipos de violencia que se identifican según nuestras interlocutoras son "la física, psicológica, sexual" (Pamela, Interlocutora 2, Alemania, Alejandra, Interlocutora 5, 2023).

Por lo que, se ve la necesidad de retomar la información bibliográfica obtenida anteriormente, la cual nos menciona que, según Flykt (2019), la violencia de género psicológica es un tipo de violencia en la que el hombre trata de dominar sobre la voluntad de la mujer, a través del control de sus ideas para hacer de la mujer lo que él quiera, anulando su voluntad y su capacidad de decisión propia.

Uno de los tipos que no se había tomado en cuenta dentro del marco teórico es la violencia económica, pero la interlocutora 3 (Alemania) menciona que este tipo de violencia existe y es palpable dentro de nuestra población de estudio. Como se había mencionado, la violencia no se puede entender separada de lo psicosocial y la interlocutora 3 (Alemania) menciona que los estigmas sociales tienen un rol fundamental en el desarrollo de la mujer y que

las mismas mujeres han sido impuestas y han normalizado estos estigmas sociales. En ese sentido, el sistema patriarcal se sobrepone a la mujer y es necesario entender que la violencia patriarcal según Sánchez (2001) es el resultado de las relaciones estructurales de poder, dominación y privilegios establecidos entre varones y mujeres en la sociedad. La violencia de género contra las mujeres es primordial para mantener esas relaciones de poder en el hogar, en el trabajo y en todas las esferas públicas.

Si bien, las mujeres consideran que el separarse o alejarse del agresor es una solución ante la violencia, muchas mujeres resisten dentro del hogar y con el agresor tomando como fortaleza a sus hijos, demostrando que estos pueden ser tomados como un factor resiliente por las mujeres, y si bien sus hijos no son un espacio de resistencia, son un motivo para resistir ante la violencia.

Se identificó que, existe un conocimiento acerca de la violencia y sus divisiones, mismas que tienen relación con lo que la ONU menciona, pero las interlocutoras 1, 2, 3, 4 y 5 (Pamela, Interlocutora 2, Germania, Alejandra e Interlocutora 5) no identifican que la violencia viene de un sistema guiado por el hombre. La violencia patriarcal de la que nos habla Bell Hooks (2017) se ve reflejada en los testimonios de las interlocutoras, la misma que es ejercida por hombres y mujeres. Por esto, es importante mencionar que como investigadores se puede entender que no existe una definición clara de violencia y los tipos de violencia y actos son utilizados en su lugar con excepción de la interlocutora 1 (Pamela) que al ser una mujer de 18 años y al estar en un proceso de formación académica general (Bachillerato) identifica el significado de violencia.

Por ende, se analizó si solo es necesario estipular los derechos y definiciones asentados en papel y material bibliográfico, pero no sensibilizar y hacer a la gente consciente de un tema que en el caso que se investiga afecta a cuatro de las cinco interlocutoras. Se puede identificar

que al transcurrir el tiempo y al profundizar en el conocimiento de las interlocutoras, en el caso de la interlocutora 4 (Alejandra) identifica que el hecho de ser mujer dentro del sistema al que pertenece y por la realidad que ha palpado la desfavorece, restándole oportunidades y sometiéndola a lo que la sociedad espera de ella.

Es importante tener en cuenta que la violencia patriarcal no es ejercida solamente por el hombre como en el caso de las interlocutoras 1, 3 y 5 (Pamela, Germania, Interlocutora 5) quienes la han vivido de primera mano, es decir, han sido víctimas de violencia de género contra las mujeres. En el caso de la interlocutora 2, quien no ha vivido violencia de género contra las mujeres de primera mano, pero en los casos que nos relata de conocidas la violencia se ejerce por el hombre. También es importante diferenciar que ella reacciona e identifica que la mujer imita el comportamiento del agresor y se vuelve violenta causando violencia de género contra las mujeres contra otras mujeres. Nos relata que una mujer golpea a otra por el hecho de estar embarazada. En el caso de la interlocutora 4 (Alejandra) recibe violencia simbólica de parte de su madre por no ser lo que ella espera como modelo de hija femenina y lo que la sociedad espera de una mujer. Esta violencia se presenta cuando la interlocutora 4 (Alejandra) no se somete al sistema patriarcal.

También es importante tomar en cuenta que todas las interlocutoras consideran que la violencia de género contra las mujeres en cualquiera de sus expresiones está "mal", identificamos que a pesar de que se tiene este pensamiento, las interlocutoras permanecen inmóviles ante el sistema. Es decir, no tratan de modificarlo buscando mejorar su condición de mujer y la de las mujeres que las rodean o como en el caso de las interlocutoras 1, 3, 4 y 5 (Pamela, Germania, Alejandra e Interlocutora 5) replican esta violencia como una alternativa para defenderse de la misma.

¿Toda una vida?

Las disonancias cognitivas que buscamos analizar son aquellas que la cultura ha implantado en las personas y tienen influencia en las mujeres que sufren de violencia. Es así que 4 de las 5 interlocutoras han modificado su comportamiento volviéndose violentas con la finalidad de frenar la violencia que viven. De igual manera sus pensamientos han sido modificados, pues, se considera que la violencia puede generarles paz o erradicar la violencia. Un claro ejemplo es lo que menciona la interlocutora 5, que cuando discute con alguien tiene “ganas de darle una cachetada” (Interlocutora 5, 2023).

Por lo que, esto se puede relacionar con lo que menciona Morales, J; Valdés, G & Cazares, P (2019), sobre las disonancias cognitivas, que son pensamientos irracionales que en muchas ocasiones se apoderan de la psique. Es decir, las cogniciones se deterioran y estas empiezan a generar daño al individuo y generan un desequilibrio tanto emocional como comportamental.

La sociedad influye en la modificación del pensamiento de las mujeres que son víctimas de violencia, ya que estas no buscan realizarse y forjarse como mujeres, sino que buscan satisfacer las expectativas que el sistema patriarcal tiene de ellas, por lo cual, se pueden encontrar emociones "negativas" como lo mencionan, pero la interlocutora 3 (Germania) menciona que pueden dar como resultado psicopatologías como trastornos relacionados a la depresión.

Uno de los problemas para que las disonancias cognitivas se presenten es el desconocer el cómo la mujer violentada se siente. En muchas ocasiones no identifican sus emociones y actos violentos al punto de sentir normal las emociones que les generan inestabilidad. Como entrevistadores podemos relacionar a través de los testimonios y el análisis del discurso que la

conducta que más se puede evidenciar y es la expresión plena de la violencia es la violencia física. Misma que las interlocutoras identifican a través de los golpes. De la misma manera, la violencia psicológica que se ve expresada a través de los gritos, el miedo, la pérdida de ánimo y apetito.

También se aprecia una dependencia por el agresor, con esto nos referimos a una dependencia emocional y a la vez una presión social que se ejerce hacia la mujer al criticarlas por ser separadas o divorciadas tal como lo menciona la Interlocutora 2. Como se ha investigado todos estos tipos de violencia se reconocen a nivel académico y se conocen varios tipos más que nuestras interlocutoras no lo identifican. Se ve en la necesidad de mencionar que identificamos a la violencia simbólica a la que se aprecia a través de la sociedad. También se observa que la presión que ejerce la violencia patriarcal sobre las mujeres se da por la organización del sistema.

Cabe recalcar que la falta de educación emocional es un problema para las personas que sufren de violencia porque puede causar que las mujeres que viven violencia lleguen desde el punto de no identificar sus emociones como el caso de la interlocutora 5 hasta normalizarla. Se debe tener en cuenta que las emociones como la tristeza se pueden llegar a transformar en sentimientos y con el tiempo dar resultado a patologías como la depresión, tal cual se observa en el caso de la interlocutora 3 (Germania).

Esta dificultad se ve presente debido a que las interlocutoras no gestionan de manera adecuada sus emociones, ocultando el miedo y todas las emociones mencionadas anteriormente, mismas que se ocultan por temor. La mayoría de mujeres en búsqueda de protegerse y de dejar de ser vulneradas toman acciones iguales a las de sus agresores, permitiendo que la violencia patriarcal se replique. Es así, que las mujeres se ponen a la defensiva tal como lo menciona la

interlocutora 4 (Alejandra) o se vuelven violentas como lo expresan las interlocutoras 1, 2, 3 (Pamela, Interlocutora 2, Germania).

Aunque de manera dividida podemos encontrar que la violencia si se replica como lo expresan las interlocutoras 1, 3, 4 (Pamela, Germania y Alejandra). Esto debido a que la misma se aprende o como anteriormente se ha mencionado, se adopta para intentar cortar la violencia. En los otros casos se piensa que no se replica como lo expresan las interlocutoras 2 y 5, debido a que se busca terminar con el ciclo de violencia a través de la enseñanza de los padres.

Debido al aprendizaje que se tiene de las respuestas a la violencia, podemos ver en el caso de las interlocutoras 1 y 4 (Pamela y Alejandra) es dar a entender su punto de vista. En el caso de la interlocutora 1 (Pamela) cuando no lo logra trata de sobreponerse y minimizar a su "adversario". Por el contrario, la interlocutora 4 (Alejandra) siente frustración. Esto se podría entender como una baja tolerancia a la frustración debido a que la sociedad forma a las personas con la ideología de que siempre se debe tener la razón. En el caso de la interlocutora 3 y 5 (Germania e Interlocutora 5), quienes han sufrido violencia por parte de sus parejas su respuesta es agresiva, pues como menciona la interlocutora 3 (Germania) aprendió a defenderse. La interlocutora 5 dar una cachetada sería su respuesta. Mientras que, la interlocutora 2, quien no ha sufrido violencia, siente pena de lo que ocurre en el momento.

Como entrevistadores podemos identificar que la violencia en la mayoría de casos se replica y se aprende, no con la intención de dañar al prójimo sino como una manera de mantener a salvo a la mujer. Los tipos de violencia que más se ven presentes dentro de las 5 interlocutoras ya sea que la han vivido o la han presenciado es la física y psicológica. Si bien podría parecer contradictorio el aprender a ser violenta para no sufrir violencia. Por lo que, es aquí donde se

aprecia cómo los pensamientos distorsionados llevan a las personas a tener conductas opuestas a lo que se busca, en este caso cortar las cadenas de violencia.

La mujer en su búsqueda

Para poder abordar esta categoría se ve en la necesidad de mencionar que, según la comisión de la verdad, los efectos o impactos psicosociales son consecuencias emocionales, comportamentales y de pensamiento generadas en personas, familias, comunidades y en la sociedad con ocasión del conflicto. Desde el punto de vista psicosocial, estos impactos pueden manifestarse a través de traumas, crisis y duelos y deben ser abordados como parte de la reconstrucción del tejido social.

Entre las conductas que se modifican en las mujeres víctimas de violencia son el aislarse y el desconfiar de las personas del género opuesto que se encuentra en su entorno. De igual manera, uno de los aspectos más importantes que se ve afectado para la mujer cuando es víctima de violencia, es la familia, teniendo en cuenta fundamentalmente a los hijos. Los pensamientos de las personas que sufren de violencia se ven afectados y generan resistencia y displacer al estar en contacto con personas del género opuesto o que compartan similitudes con sus agresores o agresoras.

Se modifica la manera en que la mujer se percibe y percibe sus facultades y sus capacidades para realizar distintas actividades en distintos ámbitos como el familiar, laboral y social. Se modifica la percepción que se tiene de los lugares que usualmente se frecuenta, debido a que estos ya no le generan seguridad, por lo que, en ocasiones se busca separar de estos espacios, tal como lo menciona la interlocutora 3 (Germania) o se delimitan ciertas áreas de estos espacios en los que la mujer puede sentirse segura o apartada de su agresor como lo mencionan las interlocutoras 1, 2, 4 y 5 (Pamela, Interlocutora 2, Alejandra e Interlocutora 5).

Las mujeres que han sufrido de violencia en nuestra población de análisis no controlan sus sentimientos y emociones, por lo que, el desborde de las mismas dentro de espacios laborales perjudica a sus actividades. Uno de los factores que influye a que la violencia se dé y se mantenga es el desconocimiento de las mujeres, pero cuando esto cambia, las mismas buscan poner límites al agresor a través de órganos legales y de ayuda psicológica para mejorar su calidad de vida.

La vida de las mujeres se ve afectada ya que adoptan conductas violentas que no sólo se replican dentro de la familia, sino que también fuera de ella. Siendo violentas por temor a que vuelva a sufrir de violencia de género contra las mujeres, así lo mencionan la interlocutora 2, 3 y 5 (Interlocutora 2, Germania e Interlocutora 5). Es relevante lo que menciona la interlocutora 4 (Alejandra), pues la mujer deja de ser protagonista no sólo de los espacios sociales en los que se desenvuelve sino de su propia vida. Quedando relegada a un segundo plano y cediendo el rol principal al sistema patriarcal.

La violencia contra la mujer afecta la visión que se tiene de la casa por parte de las mujeres, pues se percibe que la misma ya no es un lugar seguro o se debe dividir la casa para encontrar uno, así en el caso de las interlocutoras 1, 2, 4 y 5 (Pamela, Interlocutora 2, Alejandra e Interlocutora 5). Mientras que para la interlocutora 3 (Germania) la visión de la casa se distorsiona, pues la sociedad le ha enseñado que la casa es el reflejo de cómo se siente la persona y debido a los problemas de violencia de género contra las mujeres que ha sufrido, ella ha optado por descuidar su casa. Por lo que, piensa que se siente y está mal.

Como se ha mencionado con anterioridad, se debe buscar espacios seguros dentro de la casa, estos espacios que como lo menciona la interlocutora 1 (Pamela) son aquellos en los que el agresor no puede ingresar y las mujeres puedan sentirse a salvo. También se debe tener en cuenta

como lo menciona la interlocutora 3 (Germania) no existe un lugar seguro, pues los agresores harán hasta lo imposible por llegar con su víctima. En los otros casos de las interlocutoras 2, 4, 5 (Interlocutora 2, Alejandra e Interlocutora 5) la habitación en la cual asegurar la puerta refiriéndose a su dormitorio es su lugar seguro. Cabe mencionar que la interlocutora 4 (Alejandra) identifica la cocina o todo aquel lugar que una mujer sienta es su propiedad o espacio, para que la mujer pueda resguardarse.

El trabajo de las mujeres víctimas de violencia se ve afectado, ya que las repercusiones de estos actos son en su mayor medida físicos y psicológicos. Causando así intranquilidad en la mujer mientras realiza sus actividades laborales como lo menciona la interlocutora 1 y 3 (Pamela y Germania) debido a la preocupación ya que prefieren excluirse. O como lo menciona la interlocutora 4 (Alejandra) solo esperan que las personas con mayor jerarquía les muestre sus actividades y físicamente como lo menciona la interlocutora 2 pueden presentar desmayos y un bajo rendimiento para desarrollar sus actividades.

Una de las soluciones y la que todas las interlocutoras concuerdan es distanciarse del agresor, pero en el caso de la interlocutora 5 lo recomienda, pero no lo ha hecho y expresa que resiste por su deber como madre y el cariño hacia sus hijos, a pesar de que éstos también son agresores. En el caso de la interlocutora 4 (Alejandra) la resistencia se da a través de la mediación con su agresora. Es decir, busca ciertas actividades que satisfagan las demandas de su madre. A la vez mediante la enseñanza y el aprendizaje, han buscado mantener una cierta armonía, aunque de manera decidida menciona que es una persona independiente en cuanto a sus actividades de autocuidado, pero la dependencia económica no le ha permitido alejarse de su madre. Lo que nos lleva una vez más a identificar la gran influencia del sistema patriarcal en la vida de las mujeres ya sea en el rol de víctimas o agresoras.

Correlación entre testimonios y disonancias cognitivas

Como se ha mencionado anteriormente, existen disonancias cognitivas que modifican los pensamientos, emociones y conductas de las interlocutoras del proyecto de investigación y como punto crucial en cuanto a la conducta generan que se replique la violencia, buscando erradicar la violencia, esto debido al sentimiento de miedo. En cuanto a las disonancias cognitivas que se han evidenciado a lo largo de la investigación en las entrevistas y discursos de las interlocutoras son:

"Teníamos que aguantar porque era marido"; "El que sí es mi marido, él puede pegarme porque él me mantiene, porque él es el hombre, porque él es la cabeza del hogar"; "Nosotros como mujeres teníamos que hacer caso a lo que él decía". Estas expresiones en el discurso pertenecen a la disonancia cognitiva de abstracción selectiva, ya que como lo menciona Martín (2003) se focaliza en un aspecto, atributo o detalle o apartándose de la situación, alejándose de características significativas del contexto y a partir del suceso desarrollan conclusiones.

"Pienso que todos los hombres son lo mismo"; "todas las personas que se acercan quieren hacer daño a mis hijos, me quieren hacer daño a mí". Esta expresión pertenece a la disonancia cognitiva de generalización excesiva, la que Martín (2003) menciona ocurre desde uno o varias situaciones descontextualizadas, se originan reglas que generalizan otros contextos.

"Uno nunca termina de conocer a las personas". Esta expresión pertenece a la disonancia cognitiva de interferencia arbitraria, para lo cual es importante plasmar lo que menciona Martín, la cual se adelanta a conclusiones sin evidencia que respalden dicha afirmación o cuando mantienen afirmaciones incluso con evidencia contraria. La persona manifiesta una respuesta sin un previo análisis como se procede en un pensamiento automático.

Como se planteó desde el inicio de la investigación, en la muestra que se ha investigado, correspondiente a cinco mujeres que residen en la ciudad de Quito, las disonancias cognitivas se

relacionan con la violencia de género contra las mujeres, mismas disonancias que modifican pensamientos, sentimientos y conductas de las mujeres y generan efectos psicosociales en las esferas laborales, sociales, familiares e interpersonales de cada una de ellas.

Capítulo 5

Justificación

Mediante este proyecto se buscó conocer las múltiples realidades que viven las mujeres participantes y cómo estas se replican, desaparecen o modifican en distintas generaciones. Es así que se realizó una aproximación a una mirada clínica desde la psicología, relacionando la escuela cognitiva-conductual en relación con perspectivas psicosociales que a futuro pueda ayudar a la prevención y promoción de conductas saludables a través de la educación emocional y la sensibilización acerca de lo que es la violencia de género contra las mujeres.

Según la construcción del estado del arte efectuado, el material bibliográfico permitió identificar que las disonancias cognitivas son deformaciones del pensamiento que en el caso estudiado llevan a las mujeres a modificar las conductas y afecta a sus emociones y cómo las mismas las gestionan. También es necesario, tomar en cuenta el rol que juega la cultura, ya que la misma está formada bajo una estructura patriarcal, la cual permite que tenga una perspectiva “normalizada” ante las situaciones de violencia de las cuales las mujeres son víctimas y la replican en los distintos entornos sociales en los que se desenvuelven.

El objetivo primordial que se han mencionado desde el inicio de esta investigación es analizar la relación entre la violencia de género contra la mujer y las disonancias cognitivas en mujeres de la ciudad de Quito. Para profundizar en el tema se plantearon tres objetivos: Contextualizar históricamente la construcción de la violencia de género contra las mujeres como un problema social en la ciudad de Quito. Identificar la violencia de género contra las mujeres a

través de la enunciación de disonancias cognitivas en mujeres de la ciudad de Quito). Indagar los efectos psicosociales que se presentan en mujeres víctimas de violencia de género contra las mujeres en la ciudad de Quito.

El propósito de la investigación realizada es conocer cómo la violencia influye en los pensamientos, conductas y emociones de las mujeres, es necesario tener en cuenta que no se tenía conocimiento si las mujeres participantes del proyecto han sido víctimas de violencia, pues lo que se busca es conocer qué saben acerca del tema y en el desarrollo de la investigación identificar si han sido o no víctimas y en el caso de que sí, a que tipos de violencia de género contra las mujeres han sido expuestas.

A través de las entrevistas se pudo obtener información que se ha contrastado con el abordaje teórico propuesto, como resultado se logró identificar que cuatro de nuestras interlocutoras han sufrido de violencia de género contra la mujer, no solo por parte de un hombre o de su pareja, sino que han recibido violencia de parte de una mujer, de sus padres y figuras masculinas de su entorno. De la misma manera, se observa que esta violencia ha afectado a sus pensamientos, comportamientos, emociones y su desarrollo dentro de sus diversos círculos sociales.

Se puede observar de manera contradictoria que las mujeres partícipes de la investigación han adoptado el ser violentas “estar a la defensiva” o anticiparse de manera hostil con el fin de cortar las cadenas de violencia, es decir, se utiliza la violencia para frenar la misma violencia. En el caso de una de las interlocutoras que no ha sufrido violencia, pero ha presenciado y conoce varios de estos casos, identifica que las mujeres replican la violencia.

Se identifica que la violencia se aprende y se transmite a través de un sistema patriarcal que busca que las mujeres cumplan con las expectativas que la sociedad tiene de ella y que no permite que la mujer se desarrolle de manera autónoma alcanzando su potencial por temor.

Dentro de la revisión bibliográfica realizada se debe tener en cuenta la importancia de las cogniciones (pensamientos) que desarrollan las mujeres violentadas, ya que la cultura es la encargada de formar esquemas cognitivos en ellas y modificarlos, debido a que tanto las personas que ejercen violencia como quienes la reciben están indiscutiblemente atravesadas por un legado histórico y sociocultural.

Caracterización de los beneficiarios

La población que se ha elegido para trabajar dentro del proyecto son mujeres pertenecientes a 5 núcleos familiares de la ciudad de Quito. Las mujeres pertenecientes a estas familias se encuentran dentro de diversos grupos etarios, los cuales son: adultez temprana que comprende personas desde los 18 años hasta los 40 años; adultez media que comprende personas desde los 41 años hasta los 65 años y adultez tardía que se encuentran personas desde los 65 años en adelante (Papalia , Wendkos , & Duskin, 2010).

Las mujeres que participarán en el proyecto son de nacionalidad ecuatoriana, provenientes de diversas provincias del Ecuador (provincia de los Ríos, Pichincha, Cotopaxi) y que en la actualidad residen en la ciudad de Quito. Para fines de esta investigación nuestros acercamientos a las mujeres tienen un carácter vinculatorio con el sentido de la familia. Por lo cual, se ha seleccionado a las abuelas, madres, hijas, hermanas, tías, primas, y otras mujeres. Así mismo, la importancia de la investigación a desarrollarse recalca que los investigadores no tienen conocimiento previo si en dichos núcleos familiares existe la presencia violencia de género contra las mujeres.

Las mujeres que participan tienen diversas formaciones académicas, es decir, que nuestra población está comprendida por mujeres que han aprobado la primaria, estudios de bachillerato y cursan estudios de pregrado. Adicionalmente, son mujeres que cumplen con distintos roles dentro de sus hogares: estudiantes, amas de casa, profesionales, empleadas privadas y trabajadoras independientes.

La participación de las mujeres fue clave dentro del proyecto, ya que serán personas claves al momento de recabar información, de la misma manera se utilizará un enfoque participativo, donde ellas puedan evocar las situaciones que muchas veces son normalizadas para ser vistas como comunes, pero son síntomas de violencia en sus distintos ámbitos (física, psicológica, sexual, patriarcal y simbólica).

Se consideró necesario caracterizar de manera más concreta y específica a las participantes de nuestra investigación, teniendo en cuenta que solo se revelarán los nombres sin el apellido para poder mantener el anonimato; presentando a continuación el mapa de participantes con los datos informativos y observaciones correspondientes.

Participantes	Datos informativos	Observaciones
Pamela	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Edad: 18 años ▪ Formación académica: Bachiller ▪ Etnia: Mestiza ▪ Ocupación: Estudiante ▪ Dirección: Solanda ▪ Estado civil: Solanda 	La participante acudió de manera puntual, demostró predisposición para la entrevista, pero al momento de realizar las preguntas su lenguaje físico expresaba que busca una manera de defenderse, lo que se corroboró con lo que mencionó en la entrevista y señala que esto se debe a que fue víctima de violencia.
María Laurentina	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Edad: 76 años ▪ Formación académica: primaria. ▪ Etnia: Mestiza ▪ Ocupación: Ama de casa 	La participante acudió de manera puntual, demostró predisposición para la entrevista, al momento de realizar las preguntas se mostró muy abierta, mostró conocer el tema de manera indirecta, es

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección: La Armenia ▪ Estado civil: Viuda 	decir, a través de observar con las mujeres de su entorno.
Germania	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Edad: 46 años ▪ Formación académica: Bachiller. ▪ Etnia: Mestiza ▪ Ocupación: Ama de casa ▪ Dirección: Solanda ▪ Estado civil: Divorciada 	La participante acudió de manera puntual, demostró predisposición para la entrevista, al momento de realizar las preguntas las respondió en primera persona y comentó ser víctima de violencia en diversas etapas de su vida y que puede hablarlo ahora de una manera abierta debido a que sigue un proceso psiquiátrico psicológico, pero aun así no profundizó en algunos temas, pues menciona que no quería llorar.
Alejandra	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Edad: 22 años ▪ Formación académica: Superior (cursando) ▪ Etnia: Mestiza ▪ Ocupación: Estudiante ▪ Dirección: Cumbayá ▪ Estado civil: Soltera 	La participante acudió de manera puntual, demostró predisposición para la entrevista, al momento de realizar las preguntas no se identificaba como víctima de violencia hasta que posteriormente tocó temas relacionados donde se identificó que era víctima de violencia, pero quien la propiciaba es una mujer.
Rosario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Edad: 46 años ▪ Formación académica: Bachiller ▪ Etnia: Mestiza ▪ Ocupación: Trabajo independiente ▪ Dirección: 25 de noviembre y Virgen del Carmen. Manzana 21, casa 21. ▪ Estado civil: Casada 	La participante acudió de manera puntual, demostró predisposición para la entrevista, al momento de realizar las preguntas nos dio a conocer que ha vivido violencia, nos comentó sucesos importantes sobre su vida, mostró estar cohibida para hablar y al momento de expresar que sufrió violencia física cubrió su boca con la mano dando a entender al entrevistador que es algo que no debía saber o que no quería decir. Posteriormente a la entrevista grabada preguntó al entrevistador “por qué no puedo hablar al saber que me graban” y administró información rica en contenido que nos autorizó utilizar para la

		investigación, aunque la misma no fue grabada.
--	--	--

Tabla 5. Fuente: Villagran P, Damian F.

Capítulo 6

Principales logros del aprendizaje

El descubrimiento más importante que se obtuvo es que la violencia de género contra las mujeres puede reproducirse tanto por hombres como mujeres y que la violencia se replica en ocasiones buscando romper las cadenas de violencia.

Por lo que, nos ha parecido contradictorio, ya que al formarnos como psicólogos generales hemos recibido formación académica dentro de las ramas de la psicología clínica, social, educativa, laboral y materias extras relacionadas a la antropología, el desarrollo de políticas públicas e investigación. Dentro de este proceso, se ha aprendido que en la mayoría de casos la violencia genera más violencia-

De la misma manera, se ha visto que las emociones, pensamientos y conductas están ligadas y que estas influyen una en la otra de manera circular. Teniendo en cuenta que, su alteración podría modificar las interacciones de la persona con el entorno.

Dentro de las experiencias negativas que se tuvo dentro del proyecto de investigación es la dificultad de obtener información de determinados temas, ya que lo que el proyecto investiga es contenido delicado y que se diversifica dependiendo de las experiencias de sus participantes. En cuanto a lo positivo, es la experiencia y la cercanía que ha tuvo con las interlocutoras para poder obtener información utilizando estrategias y aplicando los contenidos adquiridos durante el proceso de formación académica.

Es importante tener en cuenta que, para trabajar en temas relacionados a nuestra investigación, se mantenga el contacto con la población que pueda proveer información acorde a

sus experiencias de vida. Mantener lo psicosocial presente correlacionado con lo clínico, ya que las personas somos seres sociales. Por lo que, debemos y merecemos cuidar la salud mental.

Lo que se modificaría son las categorías de análisis, ya que dentro del proceso de investigación se vio la necesidad de tener en cuenta la integración de otros aspectos como la personalidad, formas de aprendizaje, estatus económico, mecanismos de defensa y los sistemas familiares a los que cada una pertenece.

El proyecto de investigación de violencia de género contra las mujeres y las disonancias cognitivas generó conocimiento académico que puede aportar de manera positiva en el campo de la salud mental en su primer nivel ligado a la prevención y promoción debido a que se conoció cuáles serían las necesidades de las personas para mejorar su calidad de vida y situaciones que se desarrollan en la cotidianidad.

Todos los objetivos que se plantearon desde un principio se resolvieron durante el desarrollo del proyecto de investigación, se han resuelto los supuestos y las dudas con las que surgió. Esto se puede apreciar en cada parte de lo que se plasma dentro del proyecto.

Así pues, se pudo conocer la relación que tiene la violencia de género contra las mujeres y las disonancias cognitivas. La contextualización histórica de la construcción de la violencia de género contra las mujeres como un problema social mediante material bibliográfico. A la vez que se logró identificar la violencia de género contra las mujeres y los efectos psicosociales que las mismas presentan a través de la enunciación de disonancias cognitivas.

El riesgo que se pudo sentir en el transcurso del proyecto de investigación fue durante una de las entrevistas realizadas. Pues, una de las interlocutoras se desbordó en llanto, se tuvo que proceder a contenerla y cerrar el tema y fibras sensibles que se abrieron durante el proyecto de investigación.

El elemento innovador que se identifica en nuestra investigación es relacionar la psicología clínica con lo psicosocial, ya que no se puede entender al individuo sin el efecto que la sociedad genera sobre el mismo. La psicología clínica tiene como elemento principal la prevención y promoción de conductas saludables que cuiden la integridad de la persona. El impacto para la salud mental que ha generado el proyecto de investigación es identificar la carencia de una educación emocional que permite a situaciones perjudiciales como en este caso la violencia replicarse.

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

A modo de reflexiones finales, resulta necesario manifestar el cumplimiento de los objetivos propuestos inicialmente en el proyecto. En ese sentido, ante la pregunta de investigación ¿Cuál es la relación de la violencia de género contra las mujeres de la ciudad de Quito y las disonancias cognitivas? El encuentro con las mujeres participantes del proyecto de investigación corroboró esta relación propuesta como punto de partida.

En cuanto a la pregunta de investigación se evidencia que la violencia de género contra las mujeres y las disonancias cognitivas si tienen relación. Puesto que, las mismas se implantan a través de la cultura y el contexto en el que cada mujer se desarrolla. Así tenemos como efectos psicosociales afectaciones a nivel psicológico, emocional, físico, cognitivo, social, interrelacional y familiar en las mujeres a corto y mediano plazo, mediante esto se generan consecuencias en el bienestar de los hijos.

Este es un problema que nace del ámbito social y en determinadas ocasiones afecta a la salud mental de las mujeres y claramente es una violación a los derechos humanos y constitucionales de las mujeres, por lo que, se ve afectada su calidad de vida. En los casos identificados es reiterativo contextos de alcohol y la falta de ingresos económicos. Mismos que influyen para que dentro del espacio social (casa) se presente algún tipo de violencia, ya sea física, psicológica, patriarcal y simbólica.

Desde una perspectiva psicosocial se evidencia que el fenómeno de la violencia de género contra la mujer es un problema internacional como nacional que ha requerido de los gobiernos organismos internacionales e instancias legales que se replantee el lugar de la mujer en la sociedad y el estudio de las distintas manifestaciones de la violencia.

En ese sentido, se constata que la violencia de género contra las mujeres es una construcción sociocultural. En la mayoría de los casos se evidencia la permanencia y reproducción de relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Recomendaciones:

Por lo que, como recomendación se debería brindar a las mujeres y a todas las personas educación emocional durante sus procesos de formación académica. Sensibilizar los temas de violencia, pues, esto se conoce mediante la experiencia propia más no por la información que se brinde sobre el tema.

Es necesario que se visibilice que la violencia de género contra las mujeres es un problema latente que en ocasiones se deja desapercibida debido a que el sistema y la sociedad normaliza estos eventos.

Referencias bibliográficas

- Balash , M., & Montenegro, M. (2003). *Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: Las producciones narrativas*. Barcelona: Departamento de Psicología de la Salud y Social. Universidad Autónoma de Barcelona. .
- Barboza, B. (2022). *La interacción en la entrevista*. Nuevo León: Universidad autónoma de Nuevo León.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: ANAGRAMA, S.A.
- Camacho, G. (2014). *La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador*. Quito: El Telégrafo. Obtenido de file:///C:/Users/user/Downloads/violencia_de_gnero_ecuador-2.pdf
- Chango, E. (2022). *EFFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA*

*CIUDADELA FLORESTA 1 DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EN LOS MESES
NOVIEMBRE 2021, FEBRERO 2022.* Guayaquil: Universidad Politécnica Salesiana.

Comisión de la verdad. (s.f). Obtenido de Impactos psicosociales:

<https://web.comisiondelaverdad.co/transparencia/informacion-de-interes/glosario/impactos-psicosociales#:~:text=Consecuencias%20emocionales%2C%20comportamentales%20y%20de,sociedad%20con%20ocasi%C3%B3n%20del%20conflicto>

Cotán, A. (2013). *INVESTIGACIÓN-PARTICIPACIÓN E HISTORIAS DE VIDA, UN MISMO CAMINO.* Obtenido de Investigación participación e historias de vida:

file:///C:/Users/user/Downloads/2_Investigacion-participacion%20e%20Historias%20de%20vida.pdf

Ender, E. (2015). *Diccionario de Psicología.* Argentina: Brujas. Obtenido de

<http://104.207.147.154:8080/bitstream/54000/1214/1/Ander-Psicolog%c3%ada%203ra%20ed.pdf>

Flykt, M. (Mayo de 2019). *Universidad Pontificia ICAI-ICADE.* Obtenido de PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO PSICOLÓGICA, ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y SEXISMO AMBIVALENTE EN LOS ADOLESCENTES: RELACIÓN ENTRE CONSTRUCTOS Y DIFERENCIAS EN FUNCIÓN DEL SEXO.:

<file:///C:/Users/user/Desktop/Tesis/Categor%C3%ADas%20conceptuales/Violencia%20contra%20la%20mujer/Percepcion%20de%20la%20violencia%20de%20genero%20psicologica.pdf>

Garza García , P. (2020). *LA HISTORIA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER.* Obtenido de

Pequeños ciudadanos : <https://pequenosciudadanos.org.mx/la-historia-de-los-derechos->

de-la-mujer/

- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Colombia: Grupo Editorial Norma. Obtenido de file:///C:/Users/user/Downloads/guber-r-2001-la-etnografia-2.pdf
- Hernández Sampieri, R. (2014). Recolección y análisis de los datos cualitativos. En *Metodología de la investigación*. México: INTERAMERICANA EDITORES.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hocks, B. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. New York: Traficantes de Sueños.
- Hooks, B. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficantes de sueños.
- INEC. (2019). *Violencia de género*. Obtenido de Instituto Nacional de estadística y censos: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
- Morales Jaramillo , R. V., Valdés García, K. P., & Cazares Palacios, I. M. (2019). Análisis desde el enfoque Cognitiva-Conductual de la Violencia de género. *Políticas Sociales Sectorales*, 239-259. Obtenido de file:///C:/Users/user/Downloads/2018-Analisis-desde-el-enfoque-cognitivo-conductual-de-la-violencia-de-genero-en-mujeres-de-Saltillo-Coahuila%20(1).pdf
- Núñez Herrejón, J. L., & Ortiz Salinas, M. E. (2010). *APA Diccionario conciso de Psicología*. México: El Manual Moderno. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=GIX7CAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- OPOSITA TEST. (10 de 9 de 2019). Obtenido de Entrevista clínica (I): definiciones y características: <https://blog.opositatest.com/entrevista-clinica-definiciones-y-caracteristicas/#:~:text=La%20entrevista%20es%20un%20m%C3%A9todo,o%20con%2>

0la%20encuesta%20emprendida%20%E2%80%A6

Palacino, S. (julio de 2021). Distorsiones cognitivas en víctimas. *Distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar*, 10-11. Bogotá, Colombia: Facultad de Psicología. Obtenido de Universidad Santo Tomás.

Papalia , D., Wendkos , S., & Duskin, R. (2010). *Desarrollo humano*. México: Mexicana.

Obtenido de

https://www.moodle.utecv.esiaz.ipn.mx/pluginfile.php/29205/mod_resource/content/1/libro-desarrollo-humano-papalia.pdf

QuestionPro. (2023). *Métodos de investigación cualitativa*. Obtenido de QuestionPro:

<https://www.questionpro.com/es/investigacion-cualitativa.html#:~:text=La%20entrevista%20es%20uno%20de,los%20datos%20directamente%20del%20entrevistado.>

Sánchez, J., & Sánchez, J. (2003). *El consentimiento informado en Psiquiatría*. Díaz de Santos, S.a.

Sánchez, O. (2001). *La violencia patriarcal contra las mujeres. Una mirada retrospectiva*.

Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Escuela de Estudios de Género, Grupo Mujer y Sociedad / Corporación Casa de la Mujer de Bogotá.

Saquicoray, M. (2022). *Violencia, tipos, fases y distorsiones cognitivas: un estudio en mujeres usuarias de un programa social de un distrito de Huancayo 2019*. Repositorio institucional, Huancayo: [Tesis de Licenciatura, Universidad Continental].

Anexos

Guion de entrevista:

Información de la entrevista

Entrevistador:

Co- entrevistador:

Lugar de la entrevista:

Fecha de realización de la entrevista:

Hora de realización de la entrevista:

Información de la entrevistada

Nombre:

Edad:

Género:

Ocupación:

Formación académica:

Estado civil:

Dirección:

1. Preguntas generales

El objetivo de estas primeras preguntas es conocer a la persona a ser entrevistada y su relación con la violencia de género contra la mujer y las distorsiones cognitivas.

- ¿Cuál es su historia de vida?
- ¿Qué sucesos de su vida le han ayudado a construirse como persona y mujer?

2. Violencia de género contra la mujer

- ¿Qué entiende usted por violencia contra la mujer?

- ¿Conoce algún caso cercano de la violencia contra la mujer?
- ¿Qué piensa sobre una mujer que sufre violencia?
- ¿Qué situaciones considera usted que lleva a la mujer a vivenciar violencia en la sociedad?
- ¿Cómo cree usted que la violencia de género contra la mujer afecta en la vida de esa mujer?
- ¿Cree usted que la violencia de género contra la mujer se aprende de una generación a otra?

3. Disonancias cognitivas

- ¿Qué acciones crees que se relacionan con la violencia?
- ¿Qué emociones cree usted que tiene una persona que sufre violencia?
- ¿A su consideración cuál sería el comportamiento de una persona víctima de violencia?
- ¿Usted considera que las mujeres que han recibido violencia o han presenciado este tipo de eventos están más expuestas a repetirlos?
- ¿En un problema cuando discute con alguien, qué sentimientos e ideas se le presentan?

4. Efectos Psicosociales

- ¿Cómo cree usted que la violencia afecta a la relación de una mujer con su entorno?
- ¿Considera que la violencia cambia la manera en que una mujer ve su casa?
- ¿Cuáles cree que serían los lugares seguros dentro de su casa de una mujer que sufre violencia?

- ¿El ámbito laboral de una mujer que ha sufrido violencia puede ser afectado de alguna manera?
- ¿Cuáles son las alternativas que usted recomendaría a una persona que sufre de violencia?